

Riobamba, 28 de febrero de 2018

Señora
María Fernanda Zambrano Herrera
Ciudad. -

De mi consideración:

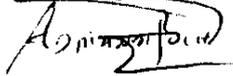
Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía Ecuamajo Cía. Ltda. celebrada el 11 de febrero de 2018, lo designó como Vicepresidente de la Compañía por el lapso de cinco años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Riobamba.

De conformidad con los estatutos sociales, la representación legal de la compañía tanto judicial como extrajudicialmente le corresponde al Presidente. En caso de falta, ausencia o impedimento del presidente usted lo reemplazará.

La compañía ECUAMAJO CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública autorizada el 4 de septiembre de 2007 ante la Notaría Vigésimo Octavo del cantón Quito e inscrito en el Registro Mercantil de Quito, el 7 de enero de 2008.

La compañía ECUAMAJO CIA. LTDA. cambió su domicilio social mediante escritura pública otorgada el 14 de febrero de 2012 ante la Notaría Trigésimo Primera del cantón Quito y debidamente inscrito en el Registro Mercantil y de la Propiedad de Riobamba, 14 de marzo de 2013.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Adriana Rocha
Secretaria Ad-hoc

Riobamba, 28 de febrero de 2018

Razón de aceptación:

Jose Ignacio Victor Hugo Castro Chiriboga, acepto y agradezco la designación de Vicepresidente de ECUAMAJO CIA. LTDA. Prometo cumplir con el encargo que me ha sido asignado, conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

Riobamba, 28 de febrero de 2018



María Fernanda Zambrano Herrera
C.I. 0601372790

Escritura Pública de
Compañías
22-05-2018